
RENOVACIÓN DE



DELEGADAS/OS

Asociación del Magisterio de
Santa Fe, Delegación Rosario

EN TODAS LAS ESCUELAS

Iniciamos un proceso de elección de delegadxs en todas las escuelas.

Con esta campaña apostamos al fortalecimiento del Cuerpo de Delegados como una herramienta fundamental para la organización y el debate de todxs lxs docentes en las escuelas.

Impulsemos en cada institución escolar el debate y la elección de lxs delegadxs en cada uno de sus turnos.

Se debe elegir un delegadx titular y un suplente por turno.

Seguramente en muchos casos lxs compañerxs que hoy están llevando adelante esa tarea serán ratificados por la votación de sus compañerxs, y en otros se planteará una renovación

HISTORIA Y PRESENTE DE NUESTRO CUERPO DE DELEGADOS

El Cuerpo de Delegados de Amsafe Rosario tiene una larga historia. Es a través de éste que se refleja el pensamiento y la decisión de las escuelas en cada coyuntura política.

En los últimos años ha habido un importante crecimiento en la cantidad de delegadxs electxs. Casi todas las escuelas

tienen sus representantes gremiales en cada turno. Apostamos a fortalecer este proceso.

El Cuerpo de Delegados es el corazón del sindicato y es quien tiene la responsabilidad de elevar al conjunto de lxs compañerxs en conciencia y avanzar en la ejecución de todas las decisiones gremiales.

Vivimos tiempos de ajuste. De recortes de presupuesto. De ataque a la escuela pública. De avance sobre nuestro salario, nuestras jubilaciones y nuestras condiciones de trabajo.

Para enfrentar esta ofensiva patronal necesitamos fortalecer al gremio desde cada escuela. En este proceso la tarea de lxs delegadxs es insustituible. Sin la voz de cada delegadx es muy difícil que se lleven a cabo todas y cada una de las acciones que nuestro gremio protagoniza en la defensa de los intereses de todxs.

SOBRE LA ELECCIÓN:

Para ser delegadx se requiere:

- Estar afiliadx a la Amsafe
- Ser elegido por lxs compañerxs de su turno por simple pluralidad de sufragios

RENOVACIÓN DE



DELEGADAS/OS

Asociación del Magisterio de
Santa Fe, Delegación Rosario

EN TODAS LAS ESCUELAS

Iniciamos un proceso de elección de delegadxs en todas las escuelas.

Con esta campaña apostamos al fortalecimiento del Cuerpo de Delegados como una herramienta fundamental para la organización y el debate de todxs lxs docentes en las escuelas.

Impulsemos en cada institución escolar el debate y la elección de lxs delegadxs en cada uno de sus turnos.

Se debe elegir un delegadx titular y un suplente por turno.

Seguramente en muchos casos lxs compañerxs que hoy están llevando adelante esa tarea serán ratificados por la votación de sus compañerxs, y en otros se planteará una renovación

HISTORIA Y PRESENTE DE NUESTRO CUERPO DE DELEGADOS

El Cuerpo de Delegados de Amsafe Rosario tiene una larga historia. Es a través de éste que se refleja el pensamiento y la decisión de las escuelas en cada coyuntura política.

En los últimos años ha habido un importante crecimiento en la cantidad de delegadxs electxs. Casi todas las escuelas

tienen sus representantes gremiales en cada turno. Apostamos a fortalecer este proceso.

El Cuerpo de Delegados es el corazón del sindicato y es quien tiene la responsabilidad de elevar al conjunto de lxs compañerxs en conciencia y avanzar en la ejecución de todas las decisiones gremiales.

Vivimos tiempos de ajuste. De recortes de presupuesto. De ataque a la escuela pública. De avance sobre nuestro salario, nuestras jubilaciones y nuestras condiciones de trabajo.

Para enfrentar esta ofensiva patronal necesitamos fortalecer al gremio desde cada escuela. En este proceso la tarea de lxs delegadxs es insustituible. Sin la voz de cada delegadx es muy difícil que se lleven a cabo todas y cada una de las acciones que nuestro gremio protagoniza en la defensa de los intereses de todxs.

SOBRE LA ELECCIÓN:

Para ser delegadx se requiere:

- Estar afiliadx a la Amsafe
- Ser elegido por lxs compañerxs de su turno por simple pluralidad de sufragios

- Tener un año de afiliadx y un año en la institución (este requisito no será necesario en algunas situaciones)

El delegadx puede trabajar en la condición de docente titular, interino o reemplazante. En este último caso no podrá gozar de la licencia gremial (artículo 42 B)

Cada turno de la escuela deberá elegir a su delegadx titular y un suplente.

A los efectos de la elección, el establecimiento se declarará en asamblea y se procederá a elegir entre lxs compañerxs propuestxs. En cada turno el más votadx será designadx como delegadx titular y el segundx como suplente.

El delegadx es el representante de todxs lxs docentes de su turno. Por eso lxs docentes no afiliadx también participan de la votación.

Para la elección de lxs delegadx se deberán completar para cada turno detalladamente las planillas que se adjuntan. En el reverso de cada planilla deben estar las firmas de lxs compañerxs que participaron de la elección. Alcanza con las planillas originales. En la sede gremial hacemos las fotocopias necesarias.

FUNCIONES DEL DELEGADOS

Sin duda el compañerx delegadx es una pieza clave en el desarrollo de toda la actividad gremial. Es la expresión de su escuela en los espacios gremiales y la expresión del sindicato en la institución escolar. Sus principales tareas son:
Informar: Difundir la información que el

gremio provea. Dar conocimiento a sus compañerxs de las distintas actividades y resoluciones gremiales.

Formar: Esclarecer y dar a conocer todo lo concerniente a la actividad gremial. Alentar a lxs compañerxs a participar de las actividades de formación que organiza el sindicato.

Promover el debate sobre distintos temas que pueden surgir del sindicato o de las inquietudes internas de la propia institución.

Fortalecer el sindicato sumando nuevxs afiliadx en su propia escuela.

Representar a sus compañerxs en las reuniones del Cuerpo de Delegados. Canalizar a través de él las resoluciones, mandatos e inquietudes que surjan en la escuela.

La democracia sindical tiene su expresión en el debate y la toma de resoluciones de conjunto. Los sindicatos que conforman y hacen funcionar los cuerpos de delegados, tienen mejores herramientas para combatir los peligros de la burocratización.

Apostamos a seguir fortaleciendo nuestro gremio. Vamos por más y mejores delegadx.

Desde las escuelas proponamos y elijamos a lxs compañerxs más comprometidxs como nuestros representantes.

Desde Amsafe Rosario nos comprometemos a profundizar los espacios de debate, a fortalecer la comunicación y a desarrollar nuevas instancias de formación.

- Tener un año de afiliadx y un año en la institución (este requisito no será necesario en algunas situaciones)

El delegadx puede trabajar en la condición de docente titular, interino o reemplazante. En este último caso no podrá gozar de la licencia gremial (artículo 42 B)

Cada turno de la escuela deberá elegir a su delegadx titular y un suplente.

A los efectos de la elección, el establecimiento se declarará en asamblea y se procederá a elegir entre lxs compañerxs propuestxs. En cada turno el más votadx será designadx como delegadx titular y el segundx como suplente.

El delegadx es el representante de todxs lxs docentes de su turno. Por eso lxs docentes no afiliadx también participan de la votación.

Para la elección de lxs delegadx se deberán completar para cada turno detalladamente las planillas que se adjuntan. En el reverso de cada planilla deben estar las firmas de lxs compañerxs que participaron de la elección. Alcanza con las planillas originales. En la sede gremial hacemos las fotocopias necesarias.

FUNCIONES DEL DELEGADOS

Sin duda el compañerx delegadx es una pieza clave en el desarrollo de toda la actividad gremial. Es la expresión de su escuela en los espacios gremiales y la expresión del sindicato en la institución escolar. Sus principales tareas son:
Informar: Difundir la información que el

gremio provea. Dar conocimiento a sus compañerxs de las distintas actividades y resoluciones gremiales.

Formar: Esclarecer y dar a conocer todo lo concerniente a la actividad gremial. Alentar a lxs compañerxs a participar de las actividades de formación que organiza el sindicato.

Promover el debate sobre distintos temas que pueden surgir del sindicato o de las inquietudes internas de la propia institución.

Fortalecer el sindicato sumando nuevxs afiliadx en su propia escuela.

Representar a sus compañerxs en las reuniones del Cuerpo de Delegados. Canalizar a través de él las resoluciones, mandatos e inquietudes que surjan en la escuela.

La democracia sindical tiene su expresión en el debate y la toma de resoluciones de conjunto. Los sindicatos que conforman y hacen funcionar los cuerpos de delegados, tienen mejores herramientas para combatir los peligros de la burocratización.

Apostamos a seguir fortaleciendo nuestro gremio. Vamos por más y mejores delegadx.

Desde las escuelas proponamos y elijamos a lxs compañerxs más comprometidxs como nuestros representantes.

Desde Amsafe Rosario nos comprometemos a profundizar los espacios de debate, a fortalecer la comunicación y a desarrollar nuevas instancias de formación.